

delante y una pradera de césped en la que surgen tres olivos. Una pieza de hormigón armado blanco con dos figuras giradas marca la unión con la zona ya existente. El paseo que se crea en el interior de esta zona comunica a través de otros elementos de hormigón armado a la zona infantil y posteriormente a la zona ocupada por la pista de tráfico y pista de patinaje.

En el remate final del parque se establece un paseo con pérgola que comunica la cruz de los casados situada como hito final del mismo y la fuente existente.

El estrechamiento existente en la zona hace que dejando a un lado el invernadero se comunique con el paseo de la carretera de Puertollano que conduce hasta el puente situado en esta carretera.

La ampliación del Parque de Gasset proyecto del arquitecto municipal Diego Peris, del ingeniero técnico agrícola José Arrieta y del arquitecto técnico Ignacio Moraleda supone la consolidación definitiva de esta zona verde importante para la ciudad.

Esta actuación se completa con la demolición del muro de entrada y su sustitución por un verja que transparenta el espacio posterior dejando así, como lo estaba anteriormente, abierta la perspectiva desde la calle Alarcos.

El tratamiento de la zona de acceso al Parque de Gasset con las fuentes situadas en su parte delantera, los hitos de protección de la ronda y por último la rehabilitación del colegio de la Ferroviaria, hoy en día colegio público, contribuyen a valorar positivamente este punto de acceso al conjunto.

Queda como trabajo pendiente la ampliación que se está proyectando en la Ronda de Alarcos. La expropiación de algunos solares y su adquisición por parte del Ayuntamiento hacen prever que en breve toda esta zona podrá incorporarse al espacio verde del Parque de Gasset que así, entre la actuación anteriormente comentada y ésta, ampliará considerablemente su superficie. Pero sobre todo, en este caso, vería resuelta uno de sus contactos exteriores con la ciudad definiendo uno de los márgenes de la Ronda de Alarcos como zona verde.

La zona de viviendas de las llamadas "*Casas Baratas*" demuestra hoy en día la vigencia de planteamientos urbanísticos que en otros momentos fueron considerados como marginales o sin apenas valoración. La zona de viviendas unifamiliares con sus jardines pequeños, amplias calles arboladas configuran una de las zonas urbanísticas mejor resueltas de la ciudad.

El polígono de La Granja está ocupado en parte por el recinto ferial y en otra gran parte por una serie de viviendas de promoción directa.

El recinto ferial de Ciudad Real se inicia como proyecto para albergar la zona de la feria, liberando el Parque de Gasset de la agresión que suponía su ubicación allí año tras año.

Se plantea un gran espacio con amplios paseos ajardinados y parcelas amplias que permitirían ubicar allí las instalaciones de la feria. La construcción del auditorio de La Granja inaugurado en 1986 y las condiciones del recinto hacen que desde el principio constituya un lugar asumido por la ciudad y apreciado para numerosos usos de la vida ciudadana. El auditorio, construido como un espacio que se hunde en el terreno con un cuidado tratamiento vegetal con unas instalaciones correctas para la celebración de espectáculos, se ha confirmado como espacio válido para la actividad.

Los tratamientos vegetales de amplias zonas han consolidado allí una